

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA
CON BASE EN LA PROPUESTA FILOSÓFICA DE MARTHA NUSSBAUM

Sergio Andrés Pérez Lizarazo

Trabajo de Grado para Optar al Título de Filósofo

Freddy Ortiz Quezada

Magister en filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Bucaramanga

2023

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander, por su formación, por tener las puertas del conocimiento siempre abiertas. A los amigos que hicieron posible este trabajo, a Humberto, por su inteligencia innata, por su disposición, por siempre animarme. A Deisy, a su alma servicial que estuvo allí siempre con disposición y entrega. A José, por ser parte de este camino, por ayudar a forjarlo, por ser mi mejor amigo. A Karen quien me motivó, se sentó conmigo y me corrigió las veces que fueron necesarias, por impulsarme, por creer y crear. A Pablo quien a pesar de, siempre me motivó, me impulsó, a su amor que me acompañó, que fue refugio y confrontación. Sin ti, esto no sería posible.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Tabla de contenido

Introducción.....	6
1. La tecnificación de la educación desde la postura filosófica de Martha Nussbaum (educación para la renta).	9
2. Una mirada crítica a la formación humanística en torno a las pruebas saber y las directrices del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	20
3. Algunas propuestas para la enseñanza humanística a partir de la perspectiva de Nussbaum y desde las disposiciones de la legislación educativa colombiana.	28
Conclusiones.....	36
Referencias Bibliográficas	38

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Resumen

Título: Reflexiones sobre el papel de la filosofía en la política educativa pública colombiana: hacia una formación humanista con base en la propuesta filosófica de Martha Nussbaum¹

Autor: Sergio Andrés Pérez Lizarazo²

Palabras Clave: Humanidades, filosofía, tecnificación, educación, sociedad, democracia

Descripción: El objetivo de este artículo, es resaltar la importancia de las humanidades dentro de la formación estudiantil de cada ser humano en formación. Las humanidades para una democracia que pueda amparar y verlas por la pluralidad de todos. En ese sentido el presente trabajo tiene por objetivo evidenciar que la educación se enfoca más hacia un modelo técnico de enseñanza en todas las áreas, incluyendo las humanidades, en tal sentido la orientación de este trabajo es exponer las posibles formas como se tecnifica la educación por medio de contrastes, crítica y proposiciones, lo anterior desde la postura filosófica de Martha Nussbaum, pues sus propuestas, su enfoque y sus investigaciones son pertinentes en la elaboración de este trabajo, todo a fin de evidenciar la importancia que tienen las humanidades y como son enseñadas y transmitidas a los estudiantes, para su desarrollo en la sociedad.

¹ Trabajo de grado

² Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Director: Freddy Ortiz Quezada, Magister en Filosofía.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Abstract

Title: Reflections on the role of philosophy in Colombian public education policy: towards a humanistic education based on Martha Nussbaum's philosophical proposal. *

Author(s): Sergio Andrés Pérez Lizarazo³

Key Words: Humanities, philosophy, technification, education, society, democracy

Description: The objective of this article is to highlight the importance of the humanities in the student formation of every human being in formation. The humanities for a democracy that can protect and see them for the plurality of all. In this sense, the objective of this work is to show that education focuses more on a technical model of teaching in all areas, including the humanities, in this sense, the orientation of this work is to expose the possible ways in which education is technified through contrasts, criticism and propositions, The above from the philosophical position of Martha Nussbaum, since her proposals, her approach and her research are relevant in the development of this work, all in order to demonstrate the importance of the humanities and how they are taught and transmitted to students, for their development in society.

* Bachelor Thesis

³ Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Director: Freddy Ortiz Quezada, Magister en Filosofía.

Introducción

En la actualidad Martha Nussbaum es una de las filósofas contemporáneas que goza mayor reconocimiento en el ámbito académico, gracias a sus aportes en diferentes aspectos sociales, tales como la filosofía política, filosofía del derecho, la ética, la sexualidad, la educación entre muchos otros. Nussbaum, dada su formación académica, es una defensora de una educación que fomente en sus estudiantes un pensamiento crítico que les permita lidiar con las problemáticas de la sociedad que hacen parte. Es por esto que muchos de sus escritos se orientan hacia una pedagogía de una educación humanística que proporcione las herramientas adecuadas a los jóvenes cultivando así el amor y valor por las artes y humanidades; puesto que, para ella son fundamentales en una sociedad en democracia que se instaure en todos los aspectos sociales y permita identificarse como ciudadanos del mundo.

Esta investigación tiene por objetivo exponer las reflexiones sobre el papel de la filosofía en el proceso de la tecnificación de la educación en Colombia desde la teoría de Martha Nussbaum, ¿por qué la enseñanza y su metodología de las humanidades se tecnifican en la práctica, por qué la educación se orienta hacia una tecnificación de la educación? Teniendo en cuenta la normatividad colombiana (ley 115 de 1994) específicamente de las áreas de humanidades, se pretende evidenciar que la enseñanza se ve limitada y por esto mismo los planes de estudio fusionan las áreas de ciencias humanas y paulatinamente las excluyen del currículo escolar.

Con la tecnificación de la educación se da prioridad a fortalecer y potenciar las habilidades con fines de producción que genere crecimiento económico dejando de lado la parte humanística de cada ser humano en formación. Una educación técnica se orienta a formar y capacitar desde un enfoque de producción dejando a un lado el valor enriquecedor humanístico que forme y fomente ciudadanos críticos, capaces de pensar por sí mismo. Para ello, se tomarán como fuentes principales los libros *Sin fines de lucro* y *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* de Martha Nussbaum. Se plantea exponer los principios sobre educación en Martha Nussbaum, específicamente sobre una educación cuya formación está orientada a la tecnificación, en ese sentido minimizar la formación humanística, para priorizar la producción, que a futuro construirá

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

ciudadanos productivos tipo máquinas, y no críticos dentro de la sociedad. Por medio de estos principios teóricos analizar hacia qué modelo de formación se enfoca el sistema de educación media en Colombia, según las leyes establecidas por el ministerio de educación nacional.

Para Nussbaum es fundamental el cultivo de las humanidades dentro de los currículos escolares, es por esto que basa sus planteamientos filosóficos en resaltar dichos aspectos con el fin de generar una conciencia entre sus pares y sus lectores con el propósito de que las áreas de humanidades no lleguen a un punto de declive en el cual desaparezcan por completo de la vida estudiantil. Sus investigaciones la han llevado a conocer diferentes formas de enseñanza de las cuales ha tomado propuestas como es el caso del pensador Tagore en la India, así como referente al modelo socrático con el fin de llegar a una educación con una pedagogía que forme ciudadanos pensantes, autónomos, críticos y sobre todo empáticos con las realidades que conlleva vivir en una sociedad democrática. Es por esto que gracias a sus investigaciones en la enseñanza de la educación en distintas partes del mundo Nussbaum da cuenta del declive de las humanidades y la escasa pedagogía de los profesores por enseñar a sus estudiantes una educación que los forme para la vida y no solo para aprender conceptos y fechas de memoria que formarán ciudadanos acríticos, pasivos frente a las decisiones que afecten su vida y la de toda la nación.

Dicho lo anterior en este trabajo se abordará en el primer capítulo una trayectoria desde la perspectiva de Martha Nussbaum sobre los rasgos que llevan a que los gobiernos orienten la educación y funcione en base a la técnica, se desarrolla desde los libros sin fines de lucro y el cultivo de la humanidad, en ese sentido a lo largo del capítulo se lleva a cabo un contraste con la educación colombiana y como esta comparte rasgos similares en las formas de orientar la educación a la técnica, sectorizar las áreas y llevar las humanidades hacia una formación técnica, para el caso de Colombia se dispondrá de la ley 115 de 1994.

En el segundo capítulo se orienta hacia una crítica de la formación humanística en el enfoque de las políticas públicas que le dan una mayor cobertura a la educación que se orienta a la técnica, en ese sentido el capítulo se desarrollará de manera cronológica, iniciando con la ley 39 de 1903, a manera introductoria, pues es en esta ley donde la educación en Colombia se reglamenta y sienta las bases a futuras leyes. Se mostrará la tecnificación del área de filosofía

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

tras la fusión con lengua castellana para dar paso a lectura crítica, como las pruebas icfes ponen a áreas como filosofía al servicio de la técnica y por último mostrar el proceso de tecnificación en la política pública de ciencia, tecnología e innovación en cómo las propuestas pese a querer incluir todos los aspectos formativos, se encamina más a la priorización de aquellos saberes que generen un crecimiento económico desde lo técnico, tecnológico y la ciencia aplicada. Todo lo anterior desde la perspectiva de Martha Nussbaum en el libro sin fines de lucro y la notoriedad que la autora hace al recorte de las humanidades en materia educación.

Y por último en el tercer capítulo se mostrarán las posibilidades en que las humanidades puedan seguir vigentes y la importancia de su enseñanza, las posibilidades que se ofrecen desde la ley como por ejemplo en el caso de la filosofía que al no tener DBA (derechos básicos de aprendizaje) ni EBC (estándares básicos de competencia) puede guiarse por medio de las orientaciones pedagógicas filosóficas que ofrece un campo más amplio en el momento de su enseñanza, este tercer capítulo es un texto propositivo en cuanto a las posibilidades en que las humanidades pueden ser enseñadas, orientadas y resignificadas en su importancia dentro de la educación y la sociedad.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

1. La tecnificación de la educación desde la postura filosófica de Martha Nussbaum (educación para la renta).

El objetivo de este capítulo es identificar los planteamientos acerca de la tecnificación de la educación, desde la postura de la filósofa estadounidense Martha C. Nussbaum, quien estudia temas como la política, la ética, las emociones y el desarrollo de las capacidades humanas, a fin de formar ciudadanos del mundo. Al respecto llama la atención sobre la importancia de la educación humanista en la formación del estudiante, ya que mejora sus capacidades crítico-reflexivas, imaginativas y empáticas; que le serán útiles al conocer otras realidades, además, de la postura de la autora sobre cómo la educación para la renta infravalora el desarrollo de las humanidades. En este sentido, en los libros *el cultivo de la humanidad* y *Sin fines de lucro, por qué la democracia necesita de las humanidades* da cuenta sobre cómo la educación técnica se enfoca en que sea productiva a fin de formar individuos que contribuyan, en mayor medida, al desarrollo económico del país, en un sistema que no los forma para ser críticos y transformar las realidades, sino adaptarse a ellas sin cuestionarlas.

Las humanidades fomentan en los estudiantes entablar relaciones complejas en temas que resultan bastante inquietantes o distantes de ellos, estas fomentan la capacidad de entender cómo son las diferentes formas de asimilación y vivencia. Para ello la imaginación permiten formar ciudadanos conscientes de las realidades ajenas; imaginar la posición en qué se encuentra el otro propicia la empatía. La educación sin la capacidad reflexiva e imaginativa pasaría a ser antipedagógica, de nada sirve mucho conocimiento sin imaginación, al respecto Nussbaum (2010) señala:

las facultades del pensamiento y la imaginación, que nos hacen humanos y que fundan nuestras relaciones como relaciones humanas complejas en lugar de meros vínculos

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

de manipulación y utilización [...] de ver a los demás como seres humanos, no como meros objetos. (p. 25).

La capacidad de ponerse en situación de los otros se relaciona con la empatía, las humanidades deben formar estudiantes para entender la cultura y heterogeneidad, dado que las sociedades contemporáneas se forman dentro de un pluriculturalismo. Conocer las diferentes formas de vida hará que los estudiantes se cuestionen la propia, esto los hará más críticos. Es importante que en un mundo interconectado como ahora, puedan ser partícipes activos del conocimiento. Esta formación ayudará al estudiante a ser más igualitario, y a entender a través de sus propias vivencias cómo se configura la sociedad.

Martha Nussbaum (2010) señala que los gobiernos en un futuro excluirán de sus currículos las áreas de humanidades por considerar que no aportan utilidades prácticas en el desarrollo económico de los países. “Los países optan por fomentar la rentabilidad a corto plazo mediante el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas, aptas para generar renta” (Nussbaum, 2010, p. 20). Al dejar de lado las humanidades, no se forma sobre la capacidad reflexiva frente a los otros, es decir; sin las humanidades, los establecimientos de educación podrían opacar la capacidad argumentativa de sus estudiantes.

Esto atentaría contra la democracia ya que los ciudadanos no serían capaces de tener argumentos sólidos y firmes que respondan a las problemáticas de la sociedad. cabe acotar que la democracia es la mejor forma de gobierno que los seres humanos han establecido. Lo cual no significa que sea la ideal, pero es la que mejor ha dado resultados, como expresa Silveira (2015) en concordancia con Nussbaum, “una sociedad democrática sólo podrá sostenerse si los ciudadanos pueden participar con un mínimo de racionalidad en los procesos de decisión colectiva” (p. 120). Puesto que, al carecer de una formación política, los ciudadanos serán manipulables, carecerán de sentido democrático y la sociedad se

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

transformaría en una dictadura, por lo cual pierde así su finalidad de velar por sus ciudadanos y respetar la pluralidad que constituyen los acuerdos de las sociedades contemporáneas.

Nussbaum (2010) sostiene que la educación humanística y las áreas que estas competen son de vital importancia para un sano desarrollo de la democracia tal es el caso de la literatura que contribuye a la formación de la imaginación cívica. Por consiguiente, la narración de historias desde la niñez ayuda a estimular las diferentes formas de sociedad, cultiva en los niños y estudiantes una capacidad humana en la que la base sea la comprensión de valores que, al enfrentarse a situaciones reales, expandan su imaginación y les permita acrecentar su empatía.

De acuerdo con Nussbaum (2010)

una sociedad que quiere fomentar el trato justo a todos sus miembros tiene razones más sólidas para alentar el ejercicio de la imaginación compasiva que atraviesa las fronteras sociales, o que intentan hacerlo. Y esto significa preocuparse por la literatura, hacer que importe (p. 126)

Pues la literatura muestra al lector, perspectivas de cómo viven los otros, así por medio de su autoanálisis, se cuestiona qué hay en común, en qué se diferencia, en qué lugar del mundo pasa o pasó un acontecimiento. Así se logra la adquisición de diversas vivencias, al tener la “experiencia” en su diario vivir, podrá tomar una posición frente a lo que acontece.

Es fundamental que, en las familias los padres cultiven en sus hijos el interés por la lectura, así, los niños aprenderán a ser más receptivos y desarrollar su parte cognitiva, esto fomenta que su pensamiento se expanda, así mismo su imaginación, aprenderán a tener respeto, compasión por los otros y desarrollar un sentido de justicia. Los espacios imaginativos que propicia la literatura permiten a los niños ver a los otros como un puente de conocimientos y

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

sentimientos. No como objetos que están a su merced o recipientes en los cuales descargar su ira o frustración sin que el otro pueda tener una posición de diálogo e igualdad de condiciones.

Ahora bien, es de destacar que literatura no es la única asignatura que pende de un hilo, entran aquí gran parte de las humanidades, sino es que todas, tal es el caso de la filosofía una de las áreas que más corre riesgo de desaparecer. Al respecto, Acevedo y Prada (2017) concluyen que “la tecnificación del saber filosófico está ligada, íntimamente, a su ocultamiento o invisibilización: al despojarse del valor, se mantiene como soporte oculto de otros propósitos” (p. 22). Dado que su finalidad no está al servicio del crecimiento económico, y su utilidad no se ve reflejada en algo material, intentar tecnificar el sentido filosófico es buscar una justificación para argumentar que; dentro de la sociedad actual no cumple una función que justifique su existencia en los planes de estudio.

La educación técnica no preparará ciudadanos completamente acríticos, pero sí mucho más manipulables que no logren desarrollar un pensamiento que les dé apertura en las diferentes problemáticas sociales y culturales, por lo que su visión del mundo sería muy reducida. Acevedo y Prada (2017) señalan que

la ampliación de los cursos técnicos y vocacionales en la educación media les ofrece a sus estudiantes más opciones; sin embargo, aún se requiere un sistema integral de educación media para permitir que todos los estudiantes consoliden sus competencias principales, incluyendo altos niveles de comprensión lectora, escrita y competencias numéricas (p. 22).

En la educación para la renta el aprendizaje se orienta en formar para la producción, este es el modelo educativo que predomina en Colombia, en consecuencia, las sociedades están condenadas a ser manipuladas al antojo de los gobiernos y la necesidad de las humanidades

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

en la formación educativa sería nula, al no poder justificar su "utilidad" en efecto serán fácilmente desechadas sin que los estudiantes sientan su ausencia. Lo que atenta contra el sentido de la democracia.

Al problema del desdén por las humanidades Nussbaum (2010) sostiene que en las aulas de clase el número de estudiantes rebasa la capacidad del maestro. Por lo tanto, complica la pedagogía del educador, quien tendrá que hacer un mayor esfuerzo para que sus estudiantes presten atención, por lo que el proceso formativo se tiende a generalizar. En Colombia la educación no está exenta de esta situación, el número de estudiantes sobrepasa el cupo por aula, como lo explica la OCDE (2016)

uno de los principales desafíos del sistema de educación colombiana ha sido la acomodación de una población estudiantil cada vez mayor, lo que ha dado como resultado una educación con múltiples jornadas y salones de clase con muchos alumnos, especialmente las zonas urbanas (p. 233).

La forma de enseñar se ve limitada por el desgaste que implica tener que esforzarse demasiado para que todos los estudiantes presten atención, la información se queda a medias, los estudiantes al ser tantos adquieren una actitud pasiva y poco interesada, la educación se vuelve una carga difícil de llevar y más aún, difícil de entender. Este es el sistema que opera en la mayoría de los colegios colombianos. ¿Cómo se espera formar ciudadanos capaces de relacionarse con el otro? y ¿Cómo lograr despertar interés por la democracia en un país donde la corrupción parece anteponerse a cualquier ley o sentido de justicia?

Como señala Nussbaum (2016), entre más reducido sea el número de estudiantes estos pueden llegar a sentirse parte del debate al participar y propiciar espacios de discusión que les hagan sentir que sus aportes ayudan al enriquecimiento de la clase, de esta manera también el profesor podrá llevar un vínculo más cercano que permita a los estudiantes lograr

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

un mayor dominio sobre el tema que se les enseñe. Este sería el ideal de una educación que vea a sus estudiantes como futuros cuidados. Lamentablemente los planes de estudio cada vez hacen de la educación un proceso más técnico, es decir; le restan toda pedagogía y espacio de debate, "el problema central de los métodos educativos convencionales es la pasividad que engendran en los alumnos. Las escuelas son tratadas como espacios para saturar de información, pero nunca se prioriza el análisis, la indagación y la resolución de problemas" (Nussbaum, 2010, p. 96). Los estudiantes perciben que lo que se les enseña de nada sirve porque no hay una pedagogía en su formación que logre conectar los sucesos con su cotidianidad, en ese sentido la enseñanza se enfoca en memorizar para aprobar, pero no en que ese conocimiento trascienda de las aulas.

Los planes educativos sectorizan todas las áreas y las vuelven independientes unas de otras, es así como un estudiante que recibe clases de biología no tendrá la posibilidad de ver la relación entre las ciencias naturales y la filosofía, puesto que la metodología con que se abordan las hace parecer ajenas y distantes. En concordancia con lo anterior, la OCDE (2016) menciona que los cursos en las aulas se abordan con poca profundidad y enfoque. Por lo tanto, sería interesante que un estudiante a la par que estudia biología pueda saber sobre la noción de naturaleza en otras áreas, por ejemplo, el pensamiento aristotélico sobre la *physis*, así la relación estaría establecida y su imaginación podría indagar por lo que se muestra como dado, al despertar una curiosidad que es esencial para obtener conocimientos, y cuestionar lo que aprende a la vez que se sorprende de las relaciones entre las áreas que ve.

Mientras los espacios educativos sólo fomenten una educación aislada y estática los estudiantes perderán la capacidad de asombro y el querer mostrarse interesados, ¿si la educación se muestra tan aislada de la vida diaria, para qué sirve? Acevedo y Prada (2017) arguyen que "La clave está en la actitud abierta a preguntar, a ejercitar el pensamiento, y a

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

vincular en ello nuestra vida más concreta y personal” (p. 30). En concordancia con lo expuesto por Nussbaum (2010) sobre la crisis de las humanidades en la educación.

Se debe entender que la educación hace parte del proceso personal de cada ser humano para su desarrollo integral, es por esto que la enseñanza no debe estar aislada de la cotidianidad de los estudiantes; así como las matemáticas representan una abstracción del mundo y son puestas en marcha en la cotidianidad, el fortalecimiento de áreas como la filosofía podría responder a problemáticas tales como el reconocimiento de sí mismos y cultivar el sentido crítico, ya que la filosofía está relacionada con el ser y la vida humana, de poder ver las relaciones humanas más allá del poseer “la filosofía se relaciona con la vida en aras no de la productividad sino del encuentro de las personas a través de la buena vida” (Acevedo y Prada, 2017, p. 18). de esta manera se despojaría la concepción capitalista, en la cual solo se es importante y valioso si se tiene dinero; la filosofía va mucho más allá, es el encuentro de uno, con los otros, un nosotros, que comparten en un mismo espacio, que buscan el buen vivir, una vida que esté en constante examen, para lograr una plenitud, un buen desarrollo de sus capacidades humanísticas.

Las humanidades dentro del aula encuentran también obstáculos dentro de su misma enseñanza, tal como afirma Nussbaum (2010) sobre las universidades estadounidenses

es muy frecuente que se recurra a los atajos, por ejemplo, dando clases a cursos numerosos sin promover la participación crítica de los alumnos y sin corregir sus escritos, o permitiendo que éstos aprueben los exámenes mediante la regurgitación de materiales [...] Por lo tanto, cabe afirmar que las artes y las humanidades se ven amenazadas tanto desde afuera como desde dentro (p. 165).

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Algunos profesores recurren a estos métodos porque así se ha enseñado, y porque la misma conlleva a que estudiantes, en muchos casos, adquieran un sentido pasivo hacia la indagación y crítica. Esta enseñanza convierte las áreas aburridas y monótonas, si los profesores se acoplan a este modelo de enseñanza el proceso pedagógico es vulnerado, así como el sentido de la educación.

El trabajo del profesor es saber que propicia la formación de ciudadanos que probablemente puedan generar cambios positivos para todos sin importar el género, la creencia religiosa, la raza y las ideologías políticas. Que se formen dentro del respeto y con la capacidad de crear argumentos que aporten a las discusiones sociales y que sepan distinguir las falacias dentro del plano social. La educación básica secundaria le apuesta al modelo exclusivamente científico y técnico como el adecuado para una educación estándar que fomente el desarrollo económico de los futuros ciudadanos “este enfoque consiste en poner énfasis en el incremento de la productividad de nuevo conocimiento, tecnología e innovación y el aumento de su impacto en los estándares de medición internacional” (Acevedo y Prada, 2017, p. 22). Por ende, se evidencia que, lo evidenciado por Nussbaum cobra relevancia.

La educación al pretender tecnificarse se masifica, es decir; se forma a sus estudiantes por modelos estándares establecidos y no por las capacidades que éstos puedan llegar a adquirir en el aula, se plantea un modelo de calificación que no pretende abarcar las dimensiones emocionales y sociales del estudiante, sino que evalúa su conocimiento por medio de ejercicios de memorización, que, si bien la técnica no es errónea, pues esta ayuda a retener información. Así, Nussbaum (2010) menciona que muchas escuelas fomentan el aprendizaje de forma pasiva. Por ende, el estudiante, en muchos casos, no aplica en la cotidianidad lo memorizado.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Este método también vuelve perezosos a los estudiantes, lo que hace del colegio y las escuelas una prisión, un lugar donde se obedece y nada se cuestiona, cada uno es un clon del otro, y la homogeneidad pasa a ser un objetivo de la educación convencional.

En *el cultivo de la humanidad* Nussbaum indaga la forma como los currículos cada vez cierran más los espacios de reflexión y debate, que encaminan la educación a reformas que ponen en peligro la educación liberal. Toma como base la comedia titulada *las nubes* de Aristófanes para establecer los dos tipos de enseñanza en la educación antigua, para Aristófanes la educación se trataba de memorizar, recitar, repetir, pero no se cuestionaba lo aprendido contrario a Sócrates quién proponía a los jóvenes pensar de una manera crítica sobre lo que los rodeaba y lo que se tomaba como convencional de lo natural. Esto para dar cuenta que la educación actual no ha cambiado mucho, se apuesta por un modelo técnico, de memorización y se genera una desconfianza frente a un tipo de educación orientada a la indagación y cuestionamiento constante sobre lo que se aprende.

Los ideales de una ciudadanía mundial y el fomento de la ética se pueden identificar en “habilidades sociales concretas y deseables en un ciudadano que transita por las aulas, tales como la capacidad de argumentar por sí mismo, el ejercicio de la autoevaluación, la creatividad y la capacidad de reflexión e innovación” (Martínez, 2012, p. 11). esto es de vital importancia para una buena vida en sociedad, si se forma a los estudiantes dentro de una heterogeneidad cultural, los estudiantes aprenderán a reconocer la pluralidad dentro de su entorno, esto ayudará a entender una configuración diversa, donde no solo uno tenga posibilidades, sino que todos las tengan, con la autoevaluación comprenderán lo que se cuestionan, cómo sus decisiones o posturas afectan a otros, si se forma estudiantes para la ciudadanía cuando salgan a la sociedad serán más reflexivos sobre las injusticias y la noción de transformación que cada uno aportaría a la sociedad.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Nussbaum sostiene la importancia de áreas como la filosofía puesto que se vinculan a la vida cotidiana de quienes las estudian

los estudiantes de los cursos están descubriendo que la filosofía no es una disciplina abstracta ni lejana, sino que está entrelazada, como los argumentos de Sócrates lo estuvieron, en sus vidas diarias, en sus discusiones sobre la vida y la muerte, el aborto y la venganza, la justicia institucional y la religión (Nussbaum, 2016, p. 38).

Los estudiantes aprenden a ser críticos y objetivos, dejar la moralidad o el argumento religioso como único y verdadero, para someterlo a discusión y a partir de allí tener otras concepciones sobre temas que son tabú o que en la cotidianidad no son cuestionables.

La filosofía es un acercamiento a ellos mismos, los adolescentes siempre se cuestionan. Podría ayudar a aclarar temas como la sexualidad, los deseos, el ser y el sentido de la vida. Da herramientas para tomar decisiones. No obstante, la educación colombiana no implementa este modelo La OCDE (2016) señala que “lo que se enseña en Colombia se aleja mucho de la vida cotidiana de los estudiantes; los asuntos que les interesa son raras veces abordados o incluidos en las principales asignaturas” (p.235). lo que conlleva a que filosofía se enseñe por medio de procesos abstractos y sin ninguna conexión, alejados de los interrogantes que los estudiantes sientan que los afecte o que no encuentran respuestas, por esto es necesario que filosofía se integre como un espacio de reflexión y aprendizaje conjunto.

Para apoyar la tesis de Nussbaum se sigue, que “Quién filosofa se presenta como extraño ante la vida ordinaria y establece algún tipo de ruptura con los usos y costumbres de su época (en esto consiste la atopía de la filosofía, su carácter extraño por la vida cotidiana” (Acevedo y Prada, 2017, p. 27). En ello radica el sentido de la filosofía, despertar del adormecimiento de lo que la sociedad enseña como natural, las formas de adiestramiento que se establecen,

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

la persona se concibe como extranjero en su cotidianidad, así puede someter a indagación lo que hasta el momento creía como único y auténtico, se empieza un proceso de cuestionamiento, curiosidad y conocimiento que hará en las personas un acercamiento real de su existencia y relación con lo que los rodea.

Para Aristóteles (1988) el ser humano es un animal social; es decir un animal político, entendido así se debe preparar a las personas para que tomen decisiones acertadas en la política, involucrar el debate filosófico dentro del aula a fin de familiarizar a los estudiantes al debate político y a crear argumentos a favor o en contra es una de las funciones de la filosofía, los estudiantes aprenden las diferentes teorías políticas y cómo estas han moldeado la forma actual de gobernabilidad. La educación liberal consiste en despertar la pasividad de sus estudiantes, a través del debate involucrándose cómo futuros ciudadanos, que no perciban la educación como algo lejano o extraño, sino como un puente a la vida en sociedad, un despertar cívico desde la escuela ayudará en gran medida a formar ciudadanos políticos, en palabras de Nussbaum (2016) el ideal de escuela sería aquel en el que los estudiantes aprenden a ser ciudadanos es realizando trabajos en conjunto y resolviéndolos, con ideas respetuosas y a la vez críticas.

2. Una mirada crítica a la formación humanística en torno a las pruebas saber y las directrices del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este capítulo dará cuenta de cómo en las políticas públicas de educación se da mayor cobertura a aquellos que vayan acorde a una línea de crecimiento, ya sea por la técnica, la tecnología, o la innovación, el enfoque pareciera estar orientado hacia el aspecto técnico, y se deja de lado los saberes que competen a las humanidades. Es así que, se mostrará cómo se da prioridad a la técnica por sobre la educación en humanidades, o como lo llama Nussbaum “la crisis silenciosa en materia humanista”.

En el caso de la política pública en Colombia, se tomarán las leyes: 39 de 1903, el texto de Acevedo y Prada llamado: *pensar la vida: crisis de las humanidades y praxis filosófica*, y la política de ciencia, tecnología e innovación. Por último, se tomará como base *Sin fines de lucro* para evidenciar la crisis de las humanidades, a la par de las leyes, decretos, y políticas públicas.

En la ley 39 de 1903 cuya formación hace énfasis en la formación para el trabajo. Esta ley fue establecida el 26 de octubre de 1903 (sin vigencia actual), promulga los lineamientos que orientan la educación y cuál es el propósito de esta dentro de la sociedad, esto queda comprendido en los 46 artículos de los cuales está compuesta, en ella se regula la educación, primaria, secundaria e instrucción profesional.

La suscitada ley da prioridad a la formación para el trabajo, por lo que sus artículos resultan limitantes en muchas maneras y hacen énfasis en que la educación, aparte de estar encaminada desde una ideología religiosa, se debe orientar hacia el trabajo, la producción en términos generales, donde las artes y humanidades quedan esbozadas de manera muy mínima

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

o haciendo hincapié en la prioridad a la formación técnica, como se establece en el artículo 11:

Art. 11. La Instrucción Secundaria será técnica y clásica. La primera comprenderá las nociones indispensables de cultura general, los idiomas vivos y las materias preparatorias para la Instrucción Profesional respectiva. La segunda comprenderá todas las enseñanzas de Letras y Filosofía. En los Colegios e Institutos establecidos oficialmente con rentas nacionales, departamentales o municipales, se dará de preferencia la instrucción técnica (p. 2)

El artículo anterior parece otorgarles un papel secundario a áreas como la filosofía, esto debido a que, si el plantel educativo era oficial y funcionaba con rentas nacionales, enfocar la formación en la educación clásica resultaba poco rentable, dado que estas no están al crecimiento de la nación, muy minuciosamente se sentenciaba que la educación se impartiera desde la instrucción técnica, puesto que, formaba para el trabajo y por ende para el capital. La educación clásica no tiene como finalidad una educación para el trabajo, por ende, la prioridad humanística quedaba relegada como una educación complementaria, para tener nociones básicas, pero más allá de eso no se exploraban.

La manera como se impartía la educación en los colegios se llevaba a cabo desde un corte homogeneizador, el cual mutilaba lo que no se acoplara al molde, este modelo de enseñanza en Colombia inició en la iglesia. Un ejemplo claro, es el modelo educativo que se instauró en la presidencia de Rafael Núñez (1886-1888), en el cual, desde el año de 1886 hasta 1930 la educación se realizaba desde una perspectiva meramente católica (Robles 2016), con procesos de memorización que, sirvieran a los educandos como método para aprender pasajes bíblicos, entre otras cuestiones, formando generaciones de ciudadanos que no pudieran cuestionar, reflexionar o criticar la sociedad; en otras palabras, que siguieran sumidos en el adoctrinamiento de la iglesia junto con el Estado.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Ahora bien, en el texto *pensar la vida: crisis de las humanidades y praxis filosófica*, se da cuenta del proceso de tecnificación que llevan áreas como la filosofía, como sucedió con el ICFES a partir del 2014 al fusionar filosofía y lengua castellana para dar paso a lectura crítica, en el nuevo documento que se dio a conocer en el 2021, ya actualizado, se exponen las razones por lo cual se integraron en una misma sección, en este sentido se propone que los estudiantes demuestren un conocimiento del pensamiento representativo filosófico contenido en los textos seleccionados para la prueba icfes

En la prueba de Lectura Crítica se fusionaron las pruebas de Lenguaje y Filosofía. Sin embargo, en esta prueba no se miden conocimientos específicos en filosofía, así como tampoco definiciones de conceptos filosóficos o conocimientos de las teorías o sistemas que los involucran (ICFES, 2021, p45).

En consecuencia, los estudiantes no deben demostrar un conocimiento profundo de los conceptos específicos que corresponden a filosofía, por lo tanto, la formación recibida en la academia se enfoca más hacia la enseñanza de la comprensión lectora que de la filosofía en sí misma puesto que la prueba utiliza los textos filosóficos como un pretexto para medir el nivel de lectura en el que se encuentran los estudiantes ya sea literal, inferencial o crítico. Al respecto Acevedo y Prada (2017) señalan que, “la filosofía ha sido reducida aquí al análisis de textos, a través de técnicas lógicas y argumentativas” (p.21). En concordancia con lo anterior la filosofía es puesta al servicio del saber técnico, cuyo fin no es el aprendizaje filosófico sino la estrategia más adecuada para evaluar la lectura crítica, por lo cual las humanidades son percibidas como un medio, para alcanzar objetivos generalizados, que bien deberían desarrollarse en todas las áreas del conocimiento, como es el caso de la lectura crítica, cuya enseñanza debería articularse mediante un eje transversal. La educación técnica

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

infravalora el sentido pedagógico que está intrínseco en la educación humanista, según Acevedo y Prada (2017):

Aquello que determina que saber es digno de fomento en Colombia es, en primer lugar, el producto de la aplicación del saber y, en segundo lugar, el valor de cambio de dicho producto en el mercado transnacional, un modelo técnico o instrumental del trabajo (p.24).

En ese sentido el saber que se orienta a la producción es al que se le destina más recursos y financiación este conocimiento debe proponer algo que impacte de manera positiva en el desarrollo del capital, esto sumado al impacto que pueda generar en otros mercados, y la forma como estos se ejecuten, dado que las humanidades se salen de estos parámetros, la destinación o importancia es casi nula, pues su enfoque está orientado hacia un conocimiento que es su fin mismo y no en función de la mercantilización de su saber, debido a esto la invisibilización en las áreas del conocimiento y en la promoción de estas se queda rezagado, o su enfoque debe orientarse a lo técnico, para que sus propuestas se les destine recursos y no se vean en una posible desventaja.

Es importante destacar que la tecnificación de las humanidades inicia en las aulas de clase, debido a la estrategia empleadas para su abordaje y enseñanza, puesto que muchas veces se opta por un proceso de memorización sobre datos, que estimulan el aprendizaje memorístico pero que no dan lugar a un proceso crítico, ni una confrontación entre sus pre saberes y los saberes adquiridos, como en el caso de la filosofía, cuya formación se tiende a volver mecánica, orientada a un nivel evaluativo que se encamina hacia una educación estandarizada en resultados que midan el aprendizaje en cifras, por lo cual se deja de lado la formación integral, crítica, reflexiva, que aporta la filosofía, tal como lo señala Nussbaum (2010)

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

El aprendizaje activo de raíz socrática y la exploración mediante las artes se han visto reemplazados en pro de una pedagogía chata cuyo fin es atiborrar de información a los estudiantes para los exámenes estandarizados que se toman a nivel nacional (p.40)

Una evidencia de ello es el icfes que está orientado hacia un sentido técnico, donde la filosofía está inmersa en el campo de acción de lectura crítica. En consecuencia es despojada de su finalidad, la cual es cultivar otros aspectos, tales como la reflexión, ampliar sus conocimientos históricos y culturales, así como cuestionar sus propias realidades, no se desconoce aquí el sentido crítico de lectura que aporta filosofía cuyo valor es necesario para someter a juicio los textos a evaluar, ni se duda del aporte de filosofía a este campo, la crítica va dirigida al modelo que se aplica, puesto que si lenguaje desarrollara estrategias en el componente crítico, filosofía podría caer en la invisibilización puesto que al servicio de la técnica vendría siendo innecesaria. Por lo tanto, se hace necesaria una comprensión del área acompañada de propuestas pedagógicas que hagan entender su valor en las aulas.

Para Nussbaum es preocupante la crisis que afronta la educación en las áreas de humanidades, pues estas quedan rezagadas, invisibilizadas, por no representar una utilidad en el crecimiento económico de las naciones, es así como en su libro sin fines de lucro expone:

Antes que nada, la educación para el crecimiento económico mostrará cierto grado de desprecio por ambas, ya que a simple vista no derivan en el progreso económico de la persona, ni de la nación. Por este motivo, los programas relacionados con las artes y las humanidades están sufriendo recortes en todo el mundo para el desarrollo de la técnica (Nussbaum, 2010, p.45).

Se evidencia en lo anterior el riesgo que corren las humanidades, al no tener una justificación que resulte provechosa en el desarrollo de técnicas que vayan encaminadas al crecimiento

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

monetario de la sociedad. Es por esto por lo que los gobiernos al tener que hacer ajustes de presupuestos, o de espacios en intensidad horaria, toman a las áreas humanísticas como las más propensas a sufrir recortes, sin que se tenga en cuenta su valor en el aprendizaje, esto debido al énfasis técnico que orienta la educación. En ese sentido Nussbaum (2010) menciona que

El aspecto humanístico de las ciencias, es decir, el aspecto relacionado con la imaginación, la creatividad y la rigurosidad en el pensamiento crítico (...) están perdiendo terreno en la medida en que los países optan por fomentar la rentabilidad a corto plazo (p.20).

De manera general la política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2022 -2031, es una apuesta al desarrollo y crecimiento del país comprendido durante dicho periodo.

La Misión internacional de sabios, convocada por el Gobierno nacional en 2019, estableció las recomendaciones, misiones y áreas estratégicas, para dirigir a Colombia hacia una sociedad del conocimiento y contribuir desde la Ciencia, la Tecnología, y la innovación (CTI) a la transformación del modelo de desarrollo del país (CONPES, 2021, p.3).

Como se observó anteriormente, en el país se busca consolidar una política de ciencia y tecnología. En ese sentido, Maloney y Cirera (2017) proponen

Este modelo conceptual postula que los países pueden optimizar la inversión en CTI escogiendo la combinación apropiada de instrumentos de política y alineándolos con sus necesidades en materia de política fiscal y monetaria. Este modelo plantea tres etapas de madurez de los sistemas nacionales de innovación. En la primera etapa los países deben enfocar sus esfuerzos en desarrollar capacidades de producción y gestión de conocimiento. En la segunda, los países deben dirigir sus esfuerzos a desarrollar capacidades tecnológicas, y en la última etapa, la orientación principal de sus políticas debe ser hacia el desarrollo de capacidades de invención y generación de tecnología (p.21).

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

El cual es llamado por lo autores como una escalera de capacidades, con el fin de instaurar exitosamente una política de ciencia y tecnología. Con lo anterior, no se pretende desestimar, ni hacer ver lo que plantea las CTI, como algo negativo para el bienestar del país y su desarrollo. Lo que se pretende criticar en el débil componente humanístico que se plantea en la realización del modelo, lo cual pareciera estar mencionado de manera decorativa, más que como un integrante del desarrollo humano igual de valioso y significativo que la ciencia y la tecnología.

Hay un contraste desmesurado en la formulación de las posibilidades en cuanto a la financiación de la tecnología y la ciencia, comparado con el crecimiento y el capital destinado al desenvolvimiento de áreas humanísticas, solo se menciona manera superficial. Los recursos se enfocan en aras de la producción del capital que ayudará al crecimiento de Colombia frente a otros países, como lo menciona Nussbaum

Dado que todas las naciones buscan con tanto afán el crecimiento económico, principalmente en este momento de crisis, estamos haciendo muy pocas preguntas sobre el rumbo de la educación y, por ende, el de las sociedades democráticas (Nussbaum, 2010, p.25).

Por consiguiente, orientar solo el enfoque y avance en la producción técnica deja entrever la falta de un espacio para las humanidades en el progreso de la sociedad, lo que alimenta el ideario de que mediante los conocimientos técnicos se genera bienestar y desarrollo.

Se ha identificado que el bajo uso del conocimiento se origina en: (i) las bajas capacidades y condiciones para innovar y emprender; (ii) el bajo desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología hacia el sector productivo, y (iii) el rezago en la adopción de tecnologías (CONPES 4069, 2021, p.35).

En la cita anterior podemos notar que el conocimiento, el cual se describe en el documento, está orientado hacia el modelo técnico. El problema que, se refleja allí, en sí no es la

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

preocupación en cuanto a formación, sino hacia la producción del conocimiento. El cual es utilizado, como un medio, para conseguir el crecimiento económico, que deja a las humanidades por fuera del sistema, puesto que, muchas veces no están al servicio del desarrollo del capital.

En gran parte de la política de CTI se evidencia una invisibilización a las ciencias humanas, es como si estas, al no entrar dentro de las áreas tecnológicas, cedieran su espacio a ciencias aplicadas, o exactas.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, e Innovación, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Cultura, generará orientaciones inclusivas para la promoción de acciones que incluyan las vocaciones en CTI dentro de los Proyectos Educativos Institucionales de las instituciones educativas del país en todas las modalidades. El periodo de implementación de esta acción será entre 2023 y 2031.

Por lo que se infiere que, si se quiere conseguir, con esta política, es una Colombia educada, que incrementa la contribución de la CTI por sobre el desarrollo de las humanidades se refuerza la noción de que las humanidades juegan un papel secundario.

3. Algunas propuestas para la enseñanza humanística a partir de la perspectiva de Nussbaum y desde las disposiciones de la legislación colombiana.

En este tercer capítulo se analizará las generalidades y documentos dispuestos por el ministerio nacional de educación para la enseñanza de la filosofía y resignificar la “necesidad” de la misma; puesto que su obligatoriedad está contemplada a partir de la básica media que comprende los grados decimo y once y no en los grados anteriores. Lo anterior se realizará con base en la ley 115 de 1994, las orientaciones pedagógicas de filosofía expuestas por el MEN y lo propuesto por Martha Nussbaum en los libros sin fines de lucro y el cultivo de la humanidad.

La educación media está planteada como un espacio de aprendizaje en cual sus estudiantes pueden explorar sus intereses particulares y, una vez culminada esta etapa, tengan la oportunidad de acceder a la educación superior o vincularse al mundo laboral. En otras palabras, es una actividad de conocimiento práctico, con el objetivo de que el estudiante visualice su incursión en la sociedad. Por ello, es la suma de habilidades y destrezas que se deben enseñar en conjunto con las áreas humanísticas y técnicas para lograr así un equilibrio en su formación. Dado el contexto anterior, la ley 115 de 1994 detalla paso a paso cómo se deberían desarrollar dichas habilidades

En Colombia la educación humanista se ha promovido y se ha resaltado la importancia de la misma. En la ley 115 se evidencia ello pues, a través de sus artículos se destaca que, una formación integral para la construcción de sociedad y democracia, deben funcionar en conjunto el valor del conocimiento técnico, como de lo humanístico, en concordancia con lo anterior el artículo 5 parágrafo B, señala que “la adquisición y

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber” (ley 115, p. 2)

En lo anterior podemos notar el enfoque de una educación integral orientada a desarrollar todos los componentes de la educación. No se trata de separar a la técnica de la filosofía, pues están estrechamente relacionadas, ya que esta puede proporcionar marcos referenciales para comprender principios y nociones en valores que guíen la aplicación de la técnica, y a su vez la técnica puede proporcionar instrumentos prácticos para llevar los objetivos que filosofía propone, de hecho, esta propuesta concuerda con la perspectiva de Nussbaum (2016), pues como indica la filósofa estadounidense: “la filosofía no debe estar separada de la vida real, puesto que, la primera genera comprensión para el quehacer de las cosas” (p.11) Por ende, la clave para poder desarrollar una humanización de la sociedad está en formar ciudadanos que tengan una conciencia individual y colectiva. En donde, desde el colegio se refuercen vínculos humanos y fraternos que vayan mucho más allá de ser meros objetos de producción. Por lo tanto, se hace necesario, establecer en los seres humanos las capacidades sociales y humanas que puedan ser necesarias para el completo desarrollo de una educación; por consiguiente, para la formación integral del individuo dentro de la sociedad. Es así como el artículo 5 de la ley 115 de 1994 establece que:

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber (p. 2)

Aquí es claro que, para el buen desarrollo de un ser humano en la sociedad es necesario potenciar y pulir todas las habilidades del ser y del hacer. Por lo tanto, el-artículo citado,

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

retrata la importancia de todas las áreas que abarca la dimensión del saber ser dentro de la formación de los estudiantes. Ya que, sientan las bases que fortalecen a los estudiantes como futuros ciudadanos democráticos. A su vez señala la importancia de hacerlos conocedores de la historia.

Ahora bien, se puede evidenciar que en el artículo 14 de la ley 115, resalta que la educación debe propiciar la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, en general, la formación en valores humanos. Por lo tanto, se pretende consolidar ciertas bases de humanismo dentro de la educación tecnificada. A su vez, el artículo destaca la importancia de una educación que se oriente a lograr o establecer, como fundamento principal, una educación con un alto componente humanista, y esta solo será efectiva cuando se reconozca la diversidad de sus estudiantes.

Un gran paso para ello fue la redacción de la constitución colombiana del año 1991, en la cual se dictaminó que el modelo de país sería un estado social de derecho y, de paso, el Estado pasó a ser un Estado laico. Lo anterior, abrió la posibilidad de reconocimiento a nuevas formas de creencias, por lo tanto, dichas posibilidades que se muestran deben ampliarse desde sí mismos, por medio de cuestionamientos acerca de situaciones que antes consideraban auténticas y únicas. Por consiguiente, se pretende propiciar espacios para estudiar el pluralismo, lo cual permitirá a los estudiantes conocer las diferentes etnias que se encuentran en la nación, y por consiguiente podrán desligarse de ideas prejuiciosas preconcebidas y fundamentadas en el desconocimiento.

La formación humanista para Nussbaum tiene como uno de sus objetivos fundamentales formar ciudadanos que tengan un buen vivir. Al respecto señala que “la educación nos

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

prepara no sólo para la ciudadanía, sino también para el trabajo y, sobre todo, para darle sentido a nuestra vida” (Nussbaum, 2010, p. 28). Por consiguiente, es en la educación donde se dan bases fundamentales que determinarán gran parte de la vida de los educandos. Siguiendo esta línea de pensamiento, la ley 115 de 1994, artículo 1, establece que: La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente, así el proceso formativo se vuelve parte fundamental de nuestra experiencia colectiva e individual.

Llegado a este punto, se visualiza la importancia que tienen los centros de enseñanza, en donde la academia despliega un abanico de posibilidades, que contribuirán a enriquecer el bagaje formativo. Tales posibilidades que se muestran deben ampliarse desde sí mismos, por medio de cuestionamientos acerca de situaciones que antes consideraban auténticas y únicas. Por otro lado, se deben propiciar espacios para estudiar las diferentes etnias que se encuentran en el país con el fin de comprender y respetar el pluralismo. En consecuencia, les permitirá a los estudiantes desligarse de ideas prejuiciosas preconcebidas y fundamentadas en el desconocimiento. Al respecto Nussbaum (2016) señala que “Esta comprensión y respeto implican que se reconozcan no solo las diferencias, sino también lo común; no sólo una única historia, sino también problemas, derechos y aspiraciones comunes” (p. 98). Lo anterior implica una exploración desde las similitudes ¿Qué veo en el otro que también está en mí? un acercamiento desde aquello que permite que los estudiantes se reconozcan en el otro, en miras de que los paradigmas que nos han llevado a entender la diferencia como algo malo, mengüen y se reivindique la originalidad que subyace en la diversidad.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Es en la academia donde se llevan a cabo decisiones importantes para la vida, tales como la elección de una carrera a futuro, es en las aulas de clase donde los estudiantes adquieren conocimientos para su desarrollo cognitivo y social. Allí también sucede el primer acercamiento con el mundo, con lo nuevo y lo diferente. Por lo tanto, depende de la familia, en buena parte, y del plantel educativo fomentar un sano desarrollo para con los pares y las diferentes formas de expresión que habitan dentro del aula de clase, cosa que también se desataca dentro del análisis del artículo 11, en donde se destaca la formación en valores cuyo fomento es adjudicado a las humanidades.

Ahora bien, resulta conveniente citar el artículo 13 de la ley 115 el cual señala:

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; las humanidades y las normas civiles, como la constitución están estrechamente ligadas, pues éstas miran en aras de un perfeccionamiento de las conductas humanas, dentro de la sociedad y en su privacidad (p.4).

Por lo tanto, la educación humanística debe sentar las bases de una sociedad que vea en la democracia, una formación inicial para acercarse a una familiaridad con esta, que permita entender la importancia y validez dentro de la sociedad. Para Nussbaum es clave y fundamental la democracia, al respecto señala:

lo que sí suscita mayor consenso es que los jóvenes de todo el mundo, de cualquier país que tenga la suerte de vivir en democracia, deben educarse para ser partícipes en una forma de gobierno que requiere que las personas se informen sobre las cuestiones esenciales que deberán tratar (...) al mismo tiempo toman decisiones como votantes sobre cuestiones que

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

tendrán efectos importantes en la vida de esas otras personas, lo cual se sustenta en la formación de valores humanos dentro de las comunidades educativas (2010, p.29).

Para situar el contexto dentro de un análisis puntual, se puede ver el estudio de la filosofía en el país, en cuanto a las bases que orientan la enseñanza de la filosofía en Colombia, el ministerio nacional de educación (MEN), dispuso documentos pedagógicos para el área de filosofía, que orientan la enseñanza de la misma sin limitar su campo de acción, en consecuencia, los profesores tienen más libertad y autonomía para encontrar formas en la enseñanza a los estudiantes, tal es el caso del documento número 14 llamado *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*, el cual fue mencionado en el capítulo anterior, en él se contempla lo siguiente:

estas Orientaciones fomentan el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos a partir del ámbito particular de cada institución educativa, con el objeto de introducir a cada estudiante en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política (p.10).

Por consiguiente, estas orientaciones permiten tener un poco más de autonomía en lo que respecta a la enseñanza de la filosofía desde los planteles educativos, dado que se pueden adaptar de acuerdo a las necesidades de los planteles, propiciando espacios en los cuales los estudiantes comprendan conocimientos que les ayuden a reconocerse dentro de un espacio colectivo que a su vez les permita identificarse como sujetos en formación política. Siguiendo esta misma línea más adelante sostiene que:

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

La educación filosófica es necesaria en el sentido de ayudar a que los jóvenes se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas. En esto consiste la formación filosófica: en ubicarlos en la perspectiva del ejercicio de filósofos, como amigos de la sabiduría (Gaitán et al. 2010, p. 25)

Acorde con lo expuesto en la cita anterior, se atribuye a la filosofía la formación de jóvenes críticos capaces de interrogar el mundo que los rodea y a su vez aportar con su intelecto al enriquecimiento de su entorno, expuesto de esta forma la filosofía se hace casi que necesaria desde los primeros acercamientos de los seres humanos al entorno en el que se ven inmersos.

Por lo tanto, es fundamental enfatizar en la importancia que tiene un “nuevo humanismo” para la educación, lo que supone una visión amplia de la vida que, además de aspectos institucionales, vincula referentes sociales, familiares y los que provienen de los medios de comunicación (Gaitán et al. 2010, p. 22)

En las ideas anteriores se expone que, el humanismo está inmerso en todos los aspectos de la sociedad, se hace necesario para un desarrollo completo, que funde en los ciudadanos bases sólidas para mediar conflictos. No solo hace parte de la formación académica, también de la familiar, puesto que es en la familia que en principio se funda en los niños nociones sobre lo bueno y malo.

Es vital que las humanidades se incorporen en todos los aspectos de la sociedad, como una formación que reconozca la pluralidad de la misma, el humanismo como forma de vida es fundamental para llegar a una sociedad justa y equitativa, ya que se enfoca en formar seres humanos capaces de repensar las creencias con las cuales fueron formados. Esta concepción podría ayudar en gran medida a que seamos capaces de reconocer las diferencias, aceptarlas, velar por los derechos en sociedad y los derechos individuales que cobijan a los ciudadanos

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

que hacen parte de esta, forma ciudadanos del mundo en palabras de Nussbaum (2016)

“nuestro comportamiento debería estar siempre marcado por el respeto a la dignidad de la razón y la elección moral de todos los seres humanos, sin importar donde ha nacido cada persona ni su posición, género o condición social” (p. 86)

Esto es entender la otredad en todas sus formas, ser empáticos y velar porque nuestra condición humana nos haga ser merecedores de respeto e inclusión en todos los aspectos de la sociedad.

Por último, la formación con énfasis en las humanidades no garantiza que los estudiantes actúen con base en unos principios morales regidos por la rectitud y el buen hacer, sin embargo, si garantiza el reconocimiento de la otredad y la multiplicidad de seres que conviven en una sociedad. El humanismo no busca que todos se formen en él, sino precisamente dentro de la pluralidad de la escuela y profesiones se pueda actuar acorde a una sociedad que busque un bien común sabiendo que su individualidad afectará para bien o para mal; por lo tanto, el humanismo es ante todo una respuesta a hacer ciudadanía desde la integridad.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Conclusiones

A modo de conclusión se puede inferir que la educación colombiana está pasando por un momento de crisis en cuanto a la formación humanística, dado que los procesos formativos en la educación colombiana están poniendo su mirada en un modelo de educación que dé prioridad al avance tecnológico y científico con el fin de incrementar la economía. Este modelo tiene sus fortalezas y aciertos, la crítica en sí no va dirigida al desarrollo tecnológico que es de mucha utilidad en un país en vía de desarrollo como lo es Colombia, lo que se cuestiona es la poca atención y destinación de los recursos económicos a una educación humanística, el desprecio de esta y el desdén en los planes con miras a hacerla menos visible, esto es sumamente grave en una sociedad tan violenta como lo es Colombia que sigue sumergida en la guerra, las humanidades podrían subsanar esta problemática de una manera óptima y pedagógica, la guerra se desarma con educación.

La educación es la base de la sociedad y con ella se forman a las personas como ciudadanos que puedan ser capaces de tener una autonomía y sentido crítico en una sociedad cada vez más apática y orientada a procesos tecnificados que permitan masificar y homogeneizar toda la sociedad. Además, dado que la educación está entrando en un cambio de paradigma, concerniente a la tecnificación de las áreas y, a su vez, de los procesos formativos, es fundamental abordar de una manera óptima este cambio que se proyecta como el único modelo formativo en las instituciones académicas. En función de encontrar caminos viables y pedagógicos que puedan responder de manera óptima a estos cambios en la normatividad de los planes de estudio que el gobierno propone y ejecuta.

Es fundamental y vital la formación humanística de cada estudiante para que de esta manera los estudiantes tengan una amplia capacidad a la hora de enfrentarse a situaciones que exijan

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

una autonomía y formación con capacidad de crítica y sobre todo replantear lo que parece ser obvio y claro. Este tema podrá fomentar el reconocimiento del otro, la empatía, la compasión, la diversidad, etc. por las cuales las áreas como es el caso de la filosofía han tenido que enfrentar para seguir en pie en los planes de políticas normativas de la educación colombiana.

De igual forma es importante destacar que el marco legal resultante bastante ambiguo y contradictorio, tal como se evidencia en los capítulos 1 y 2, debido a que en dicha ley se puede justificar tanto la tecnificación como la centralidad de las humanidades y, en este sentido, es menester que los docentes se documenten y fundamenten sus programas para devolver o resignificar el sentido de las humanidades (incluida la filosofía) en la educación de nuestro tiempo.

Es importante resaltar que este ejercicio busca generar caminos donde se fundamente y refuerce el sentido de las humanidades en la educación a partir de fuentes legales (constitución, ley 115, Orientaciones, etc.) y de fuentes documentales, particularmente en Martha Nussbaum.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Referencias Bibliográficas

Acevedo, D. y Prada, M. (2017). Pensar la vida: crisis de las humanidades y praxis filosófica, *Revista colombiana de educación*, 72, 15-37.

Aristóteles. (1988). *Política*. (Trad. García, M). Gredos.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2021). Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031.

Congreso de la República (1994). Ley 115 “Por la cual se expide la ley general de educación”. Bogotá: El Congreso.

Congreso de la República (1903). Ley 1903 “sobre instrucción pública”. Bogotá: El Congreso.

Icfes, (2021). Marco de referencia de la prueba de Lectura Crítica Saber 11.º, Saber TyT y Saber Pro. Bogotá: Dirección de Evaluación, Icfes.

Martínez, X. (2012). Ethos y la construcción de la ciudadanía en espacios educativos, *Revista innovación educativa*, 12(59), 9-15.

Gaitán Riveros, C., López Marieta, E., & Salazar, W. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Nussbaum, M. (2016). *El cultivo de la humanidad, una defensa clásica de reforma de la educación liberal*. (Trad. Pailaya, J). Paidòs.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro por qué la democracia necesita de las humanidades*. (Trad. Rodil, M). Katz Editores.

OCDE. (2016). Educación en Colombia: aspectos destacados.

Platón. (1985). *Apología de Sócrates*. (Trad. Calonge, J). Gredos.

REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA PÚBLICA COLOMBIANA: HACIA UNA FORMACIÓN HUMANISTA

Silveira, P. (2015). Educación y política: el gobierno de la educación como tema de la agenda
filosófica contemporánea, *Voces de la filosofía de la educación*, 113-144.

Robles J.O. (2016). Una mirada a la historia de la educación colombiana. 1-8